



**ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL, NOTAS ACLARATORIAS, MODALIDAD, MÉTODO,
ORGANIZACIÓN Y HORARIO DE TRABAJO DE LA REUNIÓN DGAC CAP/93**

(Nota presentada por la Secretaría)

RESUMEN

Esta Nota de Estudio presenta para la consideración y aprobación de la Reunión el Orden del Día provisional, notas aclaratorias, y el método y horario de trabajo para la Reunión DGAC CAP/93.

Referencia:

- Carta de Invitación, Ref.: NE 28 – EMX0604 fechada el 3 de junio de 2008.

1. Introducción

1.1 La 93ª Reunión de Directores Generales de Aeronáutica Civil de Centroamérica y Panamá (DGAC CAP/93) se llevará a cabo en la Ciudad de México, México, del 9 al 10 de julio de 2008.

2. Aprobación del Orden del Día y sus notas aclaratorias

2.1 El Orden del Día y sus notas aclaratorias propuestas a la consideración y aprobación de la Reunión DGAC CAP/93 se presentan en el **Apéndice A** a esta Nota de Estudio.

3. Método, Organización y Horario de Trabajo

Se propone que la Reunión sesione como un cuerpo único en sesiones plenarias, aunque el Presidente podría crear Grupos Ad-hoc para trabajar algún asunto específico, teniendo en cuenta las necesidades de la Reunión. Con base en lo anterior y considerando el apoyo administrativo proporcionado, se sugiere a la Reunión adoptar la siguiente organización y el horario de trabajo que se incluyen en el **Apéndice B** a esta Nota de Estudio.

4. Acción sugerida

4.1 Se invita a la Reunión a:

- a) considerar y aprobar el Orden del Día y sus notas aclaratorias presentados en el Apéndice A; y
- b) considerar y adoptar el método de trabajo, así como la organización y el horario propuestos en el Apéndice B.

APÉNDICE A

**93ª REUNIÓN DE DIRECTORES GENERALES DE AERONÁUTICA CIVIL DE
CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ**

(Ciudad de México, del 9 al 10 de julio de 2008)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Cuestión 1 del
Orden del Día:

Aprobación de la Agenda y Modalidad de Trabajo

Cuestión 2 del
Orden del Día:

Seguimiento a Conclusiones Vigentes

- 2.1 Revisión de las Conclusiones vigentes y aplicables de las Reuniones DGAC/CAP, NACC/DCA, NACC/WG/2 y GREPECAS.

Cuestión 3 del
Orden del Día:

Cuestiones sobre Navegación Aérea

- 3.1. Revisión del estado de las deficiencias en Navegación Aérea.
- 3.2. Revisión de los temas y asuntos sobre: CNS/ATM, AGA, AIM y desarrollos del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS)
- 3.3 Seguimiento a otros asuntos de Navegación Aérea

Cuestión 4 del
Orden del Día:

Desarrollos sobre Vigilancia de la Seguridad Operacional

- 4.1 Desarrollos del Sistema de la Seguridad Operacional
- 4.2 Informe de los resultados de auditorías sistémicas (CSA)

Cuestión 5 del
Orden del Día:

Desarrollos sobre Seguridad de la Aviación (AVSEC)

- 5.1 Desarrollos para el mejoramiento de la seguridad de la aviación
- 5.2 Revisión general del estado de los planes de acción correctivos de las deficiencias de Seguridad de la Aviación.

Cuestión 6 del
Orden del Día:

Otros Asuntos

NOTAS ACLARATORIAS

Cuestión 1 del

Orden del Día: Aprobación de la Agenda y Modalidad de Trabajo

En esta Cuestión del Orden del Día, se acordará y aprobará el Orden del Día de la Reunión a seguir y la modalidad de trabajo a adoptar por parte de la Reunión.

Cuestión 2 del

Orden del Día: Seguimiento a Conclusiones Vigentes

La Reunión examinará las conclusiones pertinentes de las reuniones anteriores de Directores Generales de Aeronáutica Civil de Centro América y Panamá (DGAC/CAP), así como de las reuniones de los Directores de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/DCA), el Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/WG) y del GREPECAS. En el examen se espera que la Reunión tome las acciones que correspondan para el seguimiento correspondiente.

Cuestión 3 de

Orden del Día: Desarrollos sobre Navegación Aérea

La Reunión será informada de la nueva clasificación de las deficiencias y podrá examinar la información contenida en la Base de Datos de Deficiencias de Navegación Aérea del GREPECAS (GANDD) que incluye los planes de acción, deficiencias corregidas y acceso en línea. Con ello se espera que la Reunión actualice los planes de acción para corregir las deficiencias o informe sobre la actualización de las mismas. Se dará a conocer a la Reunión los resultados de la Reunión del Grupo de Trabajo NACC, de sus recomendaciones y conclusiones para aprobación y/o consideraciones de la Reunión.

La Reunión será informada sobre el programa de trabajo regional relacionado con el Plan Mundial de Navegación Aérea y con las nuevas iniciativas de planificación mundial (GPI) de la OACI.

De la misma manera, se espera que los Estados y COCESNA informen sobre los avances logrados en la planificación e implementación en: las áreas de AGA, AIS/MAP (AIM), ATM, CNS y SAR, a nivel nacional y sub-regional.

Asimismo, se dará seguimiento a las acciones tomadas por los Estados y COCESNA respecto a la implementación del sistema de gestión de la seguridad operacional, teniendo en cuenta la integración del SMS a los aeródromos y a los sistemas ATM, así como el desarrollo de regulaciones. De igual forma se tratará y dará seguimiento a otros asuntos de Navegación Aérea.

Cuestión 4 del

Orden del Día: Desarrollos sobre Vigilancia de la Seguridad Operacional

En esta Cuestión del Orden del Día, los Estados que ya hayan sido auditados informarán acerca de las experiencias en general y sobre las deficiencias encontradas en las diferentes áreas durante las auditorías sistémicas, a efecto de que los Estados no auditados desarrollen el proceso de planificación y preparación de las futuras auditorías. Adicionalmente se proporcionará información actualizada sobre el USOAP y los resultados de las auditorías conducidas dentro del sistema comprensivo de auditorías en base a resultados globales, y las áreas críticas de incumplimiento con los SARPs de la OACI, hasta el periodo de mayo del 2008.

**Cuestión 5 del
Orden del Día: Desarrollos sobre Seguridad de la Aviación (AVSEC)**

Basados en el Objetivo Estratégico B de la OACI, *Seguridad de la aviación – Mejoramiento de la aviación civil mundial*, se proporcionará información respecto a los Talleres y Seminarios de capacitación en curso y planeados por la OACI, para el desarrollo de Programas nacionales de seguridad de la aviación civil, Programas de seguridad de aeropuerto y de Control de calidad nacional, así como de otras actividades actuales relacionadas con aspectos AVSEC.

Asimismo, la Reunión tendrá la oportunidad de conocer de forma general, manteniendo la confidencialidad de los resultados del Programa Universal de Auditorías de la Seguridad de la Aviación USAP, el estado alcanzado por los Estados miembros respecto a la implantación de las recomendaciones del Informe de Auditoría AVSEC/USAP.

**Cuestión 6 del
Orden del Día: Otros Asuntos**

La Reunión examinará cualquier otro asunto que se estime apropiado.

APÉNDICE B

ORGANIZACIÓN Y HORARIO DE TRABAJO PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DGAC/CAP/93

9 Y 10 DE JULIO DE 2008		
Horario	Jueves 10	Viernes 11
08:15- 09:15	08:30 – 9:00 – Registro de participantes 09.00 – 09:15 - Sesión de Apertura	
09:15 -10:30	Cuestión 1: Aprobación de la Agenda y Modalidad de Trabajo Cuestión 2: Seguimiento de Conclusiones Vigentes 2.1 Revisión de Conclusiones	Cuestión 3: Desarrollos en Navegación Aérea 3.3 Revisión de asuntos en las diferentes áreas de la navegación aérea
10:30 - 11:00	Pausa para el Café	Pausa para el Café
11:00 – 12:30	Cuestión 3: Desarrollos en Navegación Aérea 3.1 Revisión de las deficiencias de navegación aérea.	Cuestión 4: Desarrollos de la Vigilancia de la Seguridad Operacional 4.1 Desarrollos del Sistema de la Seguridad Operacional 4.2 Informe de los resultados de auditorías sistémicas
12:30 - 13:00	Pausa para el Café	Pausa para el Café
13:00 - 15:00	Cuestión 3: Desarrollos en Navegación Aérea 3.2. Revisión de los temas y asuntos sobre: CNS/ATM, AGA, AIM y desarrollos del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS)	Cuestión 5: Desarrollos sobre la Seguridad de la Aviación (AVSEC) 5.1 Desarrollos para el mejoramiento de la seguridad de la aviación 5.2 Revisión general del estado de los Planes de acción correctiva de las deficiencias de Seguridad de la Aviación. Cuestión 6– Otros asuntos

- FIN -